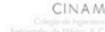
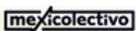


RADIOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE MÉXICO EN MATERIA ENERGÉTICA



ALIANZA POR UNA

**transición
energética**
MÉXICO **justa**



¿DÓNDE ESTAMOS?

Según el **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)** México es el segundo país con mayores emisiones de gases efecto invernadero (GEI) en América Latina; contribuyendo con el 1.68 % de las emisiones globales de GEI.

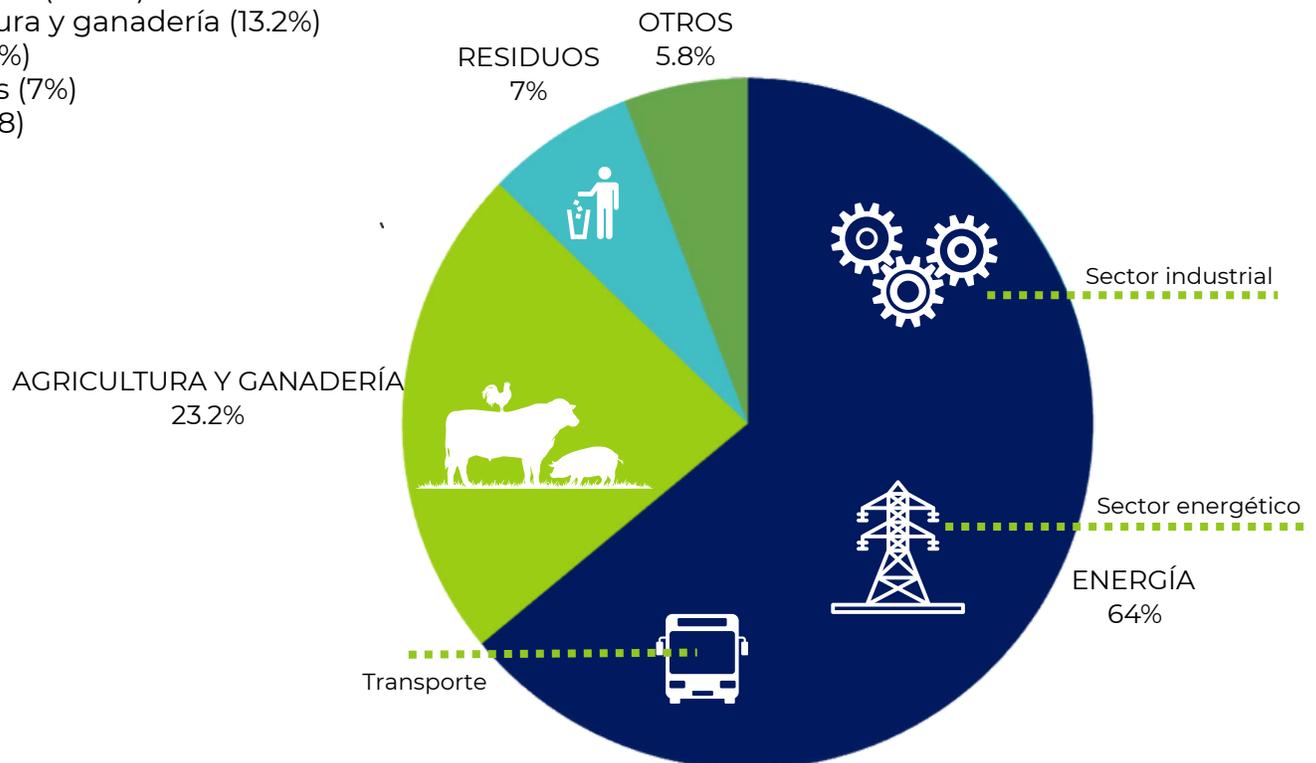
Fuente: INECC 2019



México está progresando menos en la transición hacia una economía baja en carbono, ya que cayó en su rendimiento ambiental, descendiendo a la posición 38 en el **Índice de Desempeño frente al Cambio Climático** (CCPI por su sigla en inglés), siete posiciones menos que en 2022.

Según el INECC, las principales fuentes de emisiones en nuestro país son:

- Sector energético (23.3%)
- Sector Industrial (22.2%)
- Transporte (18.5 %)
- Agricultura y ganadería (13.2%)
- IPPU (10%)
- Residuos (7%)
- Otros (5.8)



Fuente: INECC 2019

* El CCPI, o Climate Change Performance Index, es un índice que evalúa y clasifica el desempeño de los países en cuanto a sus esfuerzos y acciones para combatir el cambio climático. El índice se basa en varios criterios, como las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), las energías renovables, la eficiencia energética y las políticas climáticas

COMPROMISOS: POLÍTICAS Y MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR MÉXICO

A pesar de las medidas del gobierno de México en energías renovables, transporte sostenible y conservación de bosques y selvas, estas han sido insuficientes. Es necesario acelerar la implementación de políticas y acciones más ambiciosas y efectivas en todos los sectores, incluyendo las energías renovables, la promoción de prácticas agrícolas y forestales sustentables, y la adopción de medidas de adaptación al cambio climático, para lograr una economía resiliente y baja en carbono.

El CCPI de 2023 califica a México con un nivel medio en emisiones, muy bajo en energía renovable y alto en uso de energía, señalando que los combustibles fósiles siguen siendo la principal fuente de electricidad.

Advierte la urgencia de revisar y modificar las políticas energéticas y climáticas, para aumentar las energías renovables mediante subastas y otros apoyos gubernamentales. Además, se necesita un plan específico para reducir gradualmente el uso de combustibles fósiles, a fin de permitir la transición hacia energía limpia, barata, segura y renovable.

El último plan presentado por México fue la **Estrategia Nacional de Cambio Climático** de 2013 y la última consulta para la actualización de la misma se llevó a cabo en 2023.



Las NDCs, o "Contribuciones Determinadas a nivel Nacional", son planes de acción climática en los que los países indican cómo reducirán las emisiones de gases de efecto invernadero y se adaptarán al cambio climático.

66% de los mexicanos vive en condiciones de vulnerabilidad climática, lo que dificulta su capacidad para superar la pobreza.



BREVE HISTORIA DE LOS PLANES DE MITIGACIÓN PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

A pesar de los compromisos adquiridos en el *Acuerdo de París*, las iniciativas de mitigación del cambio climático en México han sido criticadas debido a su insuficiencia para alcanzar las metas establecidas y para reducir las emisiones de GEI.

Algunas de los obstáculos para la implementación efectiva de los programas y proyectos de mitigación incluyen la falta de financiamiento y recursos necesarios, la falta de coordinación entre diferentes sectores gubernamentales y niveles de gobierno y la limitada participación del sector privado, la sociedad civil y otros actores relevantes; así como la poca capacidad institucional y la debilidad en la gobernanza ambiental.

Antes del Acuerdo de París.

Aunque la adopción del **Programa Especial de Cambio Climático** (PECC) en 2001 fue un paso inicial importante para abordar el cambio climático en México, fue hasta 2006 cuando los asuntos ambientales se colocaron en las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo que buscaba la integración de la política ambiental como un tema transversal.

Según el **Instituto Mexicano para la Competitividad** (IMCO), el PECC no logró poner en operación sus objetivos ambientales debido al poco financiamiento para implementar las acciones propuestas y la poca capacidad de coordinación entre las diferentes entidades gubernamentales o niveles de gobierno. Otras limitantes fueron la falta de capacitación, la escasez de recursos humanos y la falta de criterios o mecanismos efectivos tanto de evaluación como de seguimiento.

La Reforma Energética

La Reforma Energética del periodo 2013 - 2018, fue una de las medidas que más controversia generó en relación con su impacto en la mitigación del cambio climático, el desarrollo sostenible, la justicia ambiental y la transición energética justa.

Víctor Rodríguez Padilla, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y autor del libro “Minimizar al Estado para maximizar los negocios privados”, señala que la Reforma aceleró al máximo la extracción y uso de combustibles fósiles; fue en sentido contrario a la lucha contra el cambio climático; prohibió a las autoridades municipales y estatales actuar para proteger el ambiente en las zonas petroleras e ignoró el uso racional de la energía y la sobriedad energética.

Además, México aumentó considerablemente las emisiones luego de la reforma, según el **Centro de Análisis de Información sobre Dióxido de Carbono, División de Ciencias Ambientales** del Laboratorio Nacional de Oak Ridge (Tennessee, Estados Unidos), y publicado en el portal del Banco Mundial.



Fuente: BM

En otras palabras, la Reforma Energética contravino los esfuerzos globales para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y mitigar los impactos del cambio climático; tampoco priorizó el desarrollo y la inversión en fuentes de energía renovable, limitando así el potencial de México para diversificar su matriz energética y reducir las emisiones GEI



La Contrarreforma Energética

Aunque la contrarreforma energética impulsada en México en 2021 buscó derogar diversos aspectos de la Reforma Energética, la explotación, aumento de la producción y el uso de los combustibles fósiles siguen siendo prioridad pese a que el **Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático** (IPCC, por sus siglas en inglés) ha exhortado a los gobiernos a poner fin a toda nueva exploración de combustibles fósiles y trasladar todos sus subsidios hacia las energías renovables más aún, según informe del PNUMA, titulado “¿Frenar con el acelerador? Los principales productores de combustibles fósiles planifican más extracciones a pesar de sus promesas climáticas”, revela que 20 de los principales países productores de combustibles fósiles, entre ellos México, tiene previsto aumentar su producción de hidrocarburos en un 110% de aquí a 2030. Esto, a pesar de los compromisos climáticos asumidos en el Acuerdo de París. En este sentido, se explican las inversiones para fortalecer a Pemex, la compra de una refinería en Texas (Deer Park) y la construcción de otra en Dos Bocas, Tabasco.

Fuente: PNUMA

Por otro lado, México carece de una estrategia efectiva para frenar la deforestación ilegal.

El programa Sembrando Vida (SV) implementado como una iniciativa para combatir la pobreza rural y la degradación ambiental en México, ha sido ineficiente para reducir las emisiones y lograr la conservación ambiental.

Con un presupuesto de 29 mil 446 millones de pesos, en contraste con los 2 mil 351 millones destinados a la **Comisión Nacional Forestal** (Conafor), la capacidad para mitigar las emisiones GEI les limitada debido a que el programa podría mitigar solo el 8% de dichas emisiones al 2030, y solo si los árboles plantados sobreviven y se mantienen durante más de 30 años.

2001: Por primera vez se lanza el programa Especial de Cambio Climático (PECC) para abordar el cambio climático en México. Sin embargo, falta de financiamiento y coordinación limitan su efectividad.

2006: Los asuntos ambientales se incluyen en el Plan Nacional de Desarrollo, buscando integrar la política ambiental.

2013-2018: Se acelera la extracción de combustibles fósiles y aumentan las emisiones de CO₂.

2021: Fortalecen el papel del Estado en el sector energético, pero Pemex carece de una ruta clara para una transición gradual a energías renovables.

Actualidad: A pesar de compromisos en el Acuerdo de París, México planea aumentar la producción de hidrocarburos en un 110% para 2030, reforzando a Pemex y construyendo nuevas refinerías.



ALIANZA POR UNA

transición
energética

MÉXICO justa

De acuerdo con **Danae Azuara**, Directora de Soluciones Climáticas Naturales en Iniciativa Climática de México (ICM), el programa Sembrando Vida no frena la deforestación ni la degradación de bosques, ya que no impacta directamente en las causas de estos problemas.

El Sexto Informe de Evaluación del **Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático** (IPCC) hace énfasis en que la preservación de bosques maduros y ecosistemas intactos generalmente tiene un mayor impacto positivo en la captura y almacenamiento de carbono que la reforestación con árboles jóvenes. Esto debido a que los primeros almacenan más carbono que las plantaciones jóvenes y tienen una biodiversidad más rica, lo que los hace más resilientes a los impactos del cambio climático. Además, la conservación evita la pérdida irreversible de biodiversidad y servicios ecosistémicos que son vitales para el bienestar humano.

Las soluciones propuestas por el IPCC para abordar el cambio climático y conservar los bosques existentes incluyen la implementación de políticas de control y monitoreo para prevenir la deforestación ilegal y la degradación forestal. Además, recomienda establecer áreas protegidas y corredores biológicos, y adoptar prácticas sostenibles de gestión forestal, como la silvicultura selectiva y el manejo forestal comunitario. Estas medidas pueden fortalecer los esfuerzos de programas como Sembrando Vida, mejorando la efectividad en la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente.



IPCC: Un árbol joven puede almacenar de 5-10 kilogramos de CO₂ durante sus primeros años de crecimiento. En cambio un árbol maduro puede almacenar entre 150 y 200 kilogramos de CO₂ por año.



Fuente: IPCC

DESAFÍOS Y SOLUCIONES

México se enfrenta al desafío crucial de reducir de manera significativa el uso de combustibles fósiles y transitar hacia sistemas energéticos basados en emisiones netas cero.

El país ya se ha comprometido a aumentar el uso de energías renovables y a mejorar la eficiencia energética en comparación con los niveles de 2022, como se reflejó en el texto final de la COP28 para cumplir con su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC).

Jorge Villarreal, Director de Política Climática para Iniciativa Climática de México, asegura que para alcanzar sus metas, México necesitará multiplicar por cuatro su capacidad instalada de energía renovable. Señala que a partir de 2027, el país no deberá instalar nuevas plantas de generación eléctrica, así como eliminar el uso de carbón a más tardar en 2030 y el empleo de combustóleo en la generación eléctrica deberá ser eliminado para 2035. También es fundamental ampliar y fortalecer con urgencia la red eléctrica para aprovechar plenamente el potencial de energía renovable. Las empresas productivas del Estado, como Pemex y CFE, tendrán que implementar estas directrices bajo un análisis financiero, económico, institucional y laboral para incorporarse de manera efectiva a esta transición energética.

Por su parte las organizaciones que hacen parte de **Alianza por una Transición Energética Justa en México** señalan que el y las candidatas a la presidencia en 2024 deben integrar las siguientes consideraciones en sus planes de gobierno a fin de avanzar hacia una economía con emisiones netas cero:

La transición energética debe ser inclusiva, planificada y beneficiosa, priorizando la equidad



de género, los derechos de las comunidades y los trabajadores. Es crucial impulsar la generación de energía renovable hasta alcanzar el 50% del total a 2030, ampliando la infraestructura solar y eólica y diversificando las fuentes de energía, así como las redes de transmisión y distribución y los sistemas de almacenamiento. Además, es necesario establecer regulaciones más estrictas para reducir las emisiones de metano en un 30% respecto a 2020 y desarrollar un plan integral de movilidad sostenible con vehículos cero emisiones.

México debe actuar ahora. Los candidatos a la presidencia deben comprometerse a crear un marco regulatorio para el hidrógeno verde, los biocombustibles y nuevas alternativas energéticas, y avanzar hacia una economía circular con metas de reciclaje e innovación en el diseño de productos. Asimismo, el país debe redirigir, a la brevedad, los subsidios actuales de los combustibles fósiles hacia las energías renovables y planificar una transición energética ordenada y sostenible liderada por las empresas estatales Pemex y CFE.

Por último, México necesita invertir en ciencia y tecnología en el sector energético, en colaboración con universidades e industrias, y expandir la oferta educativa y de capacitación, con un enfoque en la inclusión de mujeres y el desarrollo de habilidades para la nueva economía energética para alcanzar los 10 objetivos del Compromiso 2030 por una Transición Energética Justa para México al 2030.

Fuente: ICM/IPCC

EL VOTO INFORMADO Y SU IMPORTANCIA EN LA LUCHA CONTRA LA CRISIS CLIMÁTICA

La toma de decisiones es fundamental, especialmente cuando se trata de ejercer nuestro derecho al voto. En épocas electorales, las propuestas políticas saturan nuestras redes y calles, pero pocos profundizan en su análisis.

Un voto informado implica examinar propuestas, identificar fallos y sugerir alternativas. Es crucial que los partidos políticos sean escrutados por la ciudadanía y ofrezcan opciones de gobierno responsables y viables económicamente.

ALIANZA POR UNA

**transición
energética**

MÉXICO **justa**

Es esencial que los partidos aborden detalladamente los desafíos ambientales, como la transición hacia una economía baja en carbono. ¿Qué partido promueve políticas de este tipo? ¿Qué plataformas ofrecen detalles sobre su implementación?

Iniciativas como la Alianza por una Transición Energética Justa buscan incluir el cambio climático en las agendas electorales y proporcionar herramientas para un voto informado.

Nuestro actual modelo de desarrollo, basado en combustibles fósiles, alimenta la crisis climática. Es crucial y urgente cambiar este paradigma y cumplir los compromisos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París, que tienen un plazo al 2030.

Usa tu voz, tu voto y tus decisiones

El voto del 2 de junio determinará las autoridades encargadas de cumplir estos compromisos y sentar las bases para la descarbonización de la economía al 2050. Esta década es crucial para revertir las tendencias actuales que nos han llevado al 1.5° C, la era de ebullición global.

Esta decisión es especialmente relevante para las juventudes, ya que una política pública sin compromiso para alejarnos de los combustibles fósiles significaría años perdidos en la lucha contra la emergencia climática global.

¿Qué candidato ofrece opciones sólidas para fortalecer la dimensión ambiental en nuestro desarrollo? ¿Quién puede implementar políticas efectivas y transparentes para combatir la crisis climática? Es nuestro deber informarnos antes de tomar una decisión y entender que lo que está en riesgo es nuestro futuro.

Súmate al [Compromiso 2030 por una Transición Energética Justa](#) y exige que incluyan esta agenda en sus propuestas de campaña.



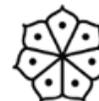
ALIANZA POR UNA

transición energética

MÉXICO **justa**



The Climate Reality Project
AMÉRICA LATINA



Huerto Roma Verde
Resilab Biosocial



Méshico



CINAM
Colegio de Ingenieros Ambientales de México, A.C.



GreenMomentum

#EleccionesXEIFuturo™



ALIANZA IBEROAMERICANA
PARA EL ROBERTO DE MEXICO
ESTADO DE MEXICO